

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA GRANIOT SATELLITE TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	31/01/2022
----------------------------------	------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
<b>Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas curriculares	<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
	<input type="checkbox"/> Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
<b>Titulación/Titulaciones</b>	
Máster Universitario en Transformación Digital del sector agroalimentario y forestal (Digital-Agri).	
<b>Programa o asignatura (si procede)</b>	Prácticas Empresa/ Programas Propios de la UCO (Galileo, Incentivos u otros)
<b>Número máximo anual de alumnos/as en prácticas</b>	Según necesidades por proyectos o trabajo
<b>Duración de las prácticas</b>	Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria / Entre 4 y 24 semanas
<b>En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante</b>	Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria/Especificado en Aceptación <b>€ brutos / mes</b>

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014):
<b>Objetivos educativos</b>
Posibilidad de entrar en contacto con el mundo profesional, con el fin último de mejorar facilitar la empleabilidad. Con esta experiencia no sólo se refuerzan los conocimientos adquiridos en la formación académica, sino que también se ofrece la posibilidad de conocer y aprender técnicas sociales de integración en grupos de decisión, de discusión y planificación estratégica. En su caso, realización de TFM.
<b>Contenidos de la práctica</b>
Ampliación de la formación académica adquirida a través de las asignaturas incluidas en el Plan de Estudios propios de la titulación, incorporándose a la colaboración con las tareas propias de GRANIOT: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Utilización e introducción al uso de herramientas digitales para la modernización de la explotación agrícola.</li> <li>* Comprensión y profundización de las aplicaciones de teledetección en agricultura y medio ambiente.</li> <li>* Gestión y uso de datos de fuentes satelitales, meteorológicas, sensores, drones y otros componentes relacionados con la digitalización de la agricultura, y búsqueda de correlaciones.</li> <li>* Gestión y creación de modelos estadísticos y algoritmos avanzados, que utilicen datos de las fuentes anteriormente mencionadas.</li> </ul>
<b>Competencias generales y específicas</b>
Una o varias de las siguientes competencias, en función de los Contenidos de la Práctica. Básicas de Máster: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10. Generales y Específicas de Máster: Relacionadas con las propias del contenido de la práctica. ORIENTADO A REALIZACIÓN DE TFM (CETFM)

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo abierto para información adicional en caso de necesidad):

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
<b>Nombre</b>	Adolfo Peña Acevedo	<b>Nombre</b>	Ruben Godoy Prats
<b>Teléfono</b>	957218571	<b>Teléfono</b>	+34 685 30 95 44
<b>E-mail</b>	ir1peala@uco.es	<b>E-mail</b>	rubengodoy@graniot.com

En Córdoba, a 08 de Febrero de 2022

Por la Universidad de Córdoba

D. Enrique Quesada Moraga  
 Vicerrector de Investigación  
 y Desarrollo Territorial

Por la Entidad Colaboradora

77141240E PABLO  
 ROMERO (R: B09668278) Firmado digitalmente por 77141240E PABLO ROMERO (R: B09668278) Fecha: 2022.02.08 16:45:18 +01'00'

D./Dña. PABLO ROMERO DIAZ  
 Cargo: Representante  
 (Representante Legal)

\*Sólo en el caso de las prácticas académicas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de octubre de 2014.

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	U58Jw31WqdhpxwJawN1Xgg==	<b>Fecha</b>	09/02/2022
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Enrique Quesada Moraga		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/U58Jw31WqdhpxwJawN1Xgg==">https://sede.uco.es/verifirma/code/U58Jw31WqdhpxwJawN1Xgg==</a>	<b>Página</b>	1/1

